

CONFIDENCIAL.

Al C. Jefe de la
Policia Judicial Federal.
Presente.-

ACUERDO:


Respetuosamente sugié-
rase la conveniencia de
que desde luego cese
en su empleo el Ing. Na-
va, ya que, contravinien-
do el acuerdo Presiden-
cial, se dedica a hacer
labor política en con-
tra del Gobierno y la S
Sociedad, no obstante
ser empleado público.

Tenemos la honra de comunicar a Ud. con
referencia a su orden confidencial de fecha 28 del pre-
sente, que el Ingeniero Abel Nava que trabaja en el De-
partamento de Bienes Nacionales y que tiene su domicilio
en el número 30 de las calles de Versailles, está efectiva-
mente identificado con el partido "flerista" y concurre-
a las juntas que se efectúan en el "Partido Nacionalista
Mexicano" situado en el número 87 de las calles de Tacu-
ba. Respecto a que haga labor sediciosa es de presumi-
ción que todos los elementos fleristas están de acuerdo
en seguir a su candidato en el movimiento revolucionario
que éste prepara. Ayer cuando preguntamos en las oficinas
del referido Partido por el ingeniero Nava nos dijeron:
"Que lo estaban esperando con urgencia en vista de que
tenían asuntos importantes que tratar con él."

Continuamos ejerciendo estrecha vigilancia en la
persona del mencionado ingeniero, así como que procuramos
conquistar la confianza de los fleristas para estar al
tanto de sus designios.

Respetuosamente.

México, a 31 de julio de 1924.


El Agente

El Agente.

